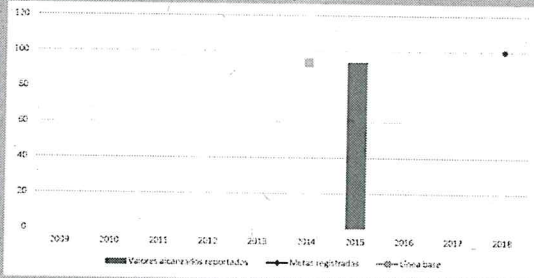


PASO 1	Seleccione el programa	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2015_2018								
PASO 2	Seleccione el indicador	1.1 Cumplimiento y veracidad de los Balances Nacionales de Azúcar y de Edulcorantes								
Unidad de medida:		Porcentaje	Año línea base:	2014	Valor línea base:	93.7	Meta 2018:	100	Frecuencia de medición:	Trimestral
Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas Notas conforme a DOF: Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas										
PASO 3	Guarde el archivo con el siguiente nombre:	08-IES1-1-1		Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.						
Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.										
PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016		PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	100		PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	50 %
Nota del PASO 6: Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:										
Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).										
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).										
La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo: -Línea base (año 2012) = 0 -Metas parciales (2013-2018) = firmar 5 convenios cada año Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias: 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015) + 5 convenios (meta 2016) + 5 convenios (meta 2017) + 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.										
Casos en los que el último valor definitivo es en sentido opuesto a la tendencia esperada del indicador hacia la meta 2018: por ejemplo, si la línea base es 90, el último avance definitivo es 80 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es -100% porque se retrocedió (-10) conforme al avance planeado (+10).										
Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo: Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa. Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos. Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016). El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 \times 100 = 99.11\%$										
PASO 7	Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro Observaciones.									

Opción 1.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							93.7			
Metas registradas										100

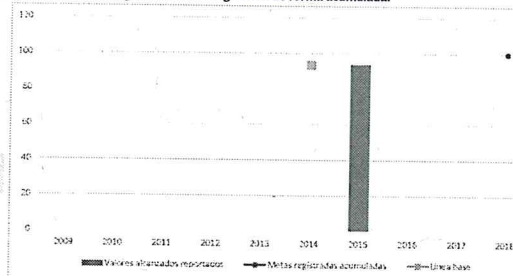
Valores alcanzados reportados acumulados

93.7

Metas registradas acumuladas

100

Opción 2.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							93.7			
Metas registradas										100

Valores alcanzados reportados acumulados

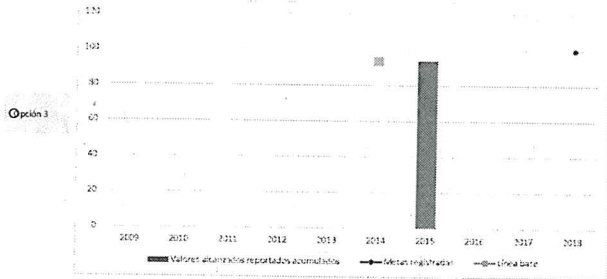
93.7

Metas registradas acumuladas

100

Opción 3.-

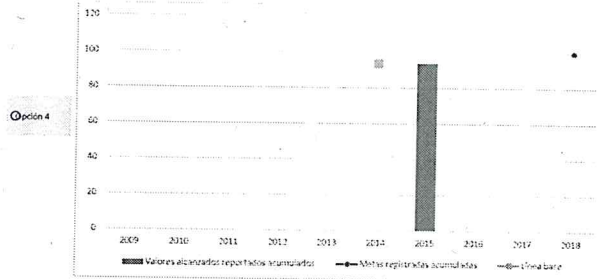
Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							93.7			
Metas registradas										100
Valores alcanzados reportados acumulados							93.7			
Metas registradas acumuladas										100

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							93.7			
Metas registradas										100
Valores alcanzados reportados acumulados							93.7			
Metas registradas acumuladas										100

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre la razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
Ariel	Osoyo Katcher	ariel.osoyo@conadesuca.gob.mx	38718300	20069

Cargo	Unidad Administrativa
Director de Política Comercial	AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar


 Ariel Osoyo Katcher
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Selección del programa	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2015_2018								
PASO 2	Selección del indicador	2.1 Tasa de crecimiento anual del número de consultas de los sistemas de información de Costos y de Investigación								
Unidad de medida:		Porcentaje	Año línea base:	2014	Valor línea base:	1	Meta 2018:	3.5	Frecuencia de medición:	Trimestral

Notas conforme a DOF:
 Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas
 Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-IES1-2-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	17557	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	182 %
--------	--	------	--------	---	-------	--------	--	-------

Nota del PASO 6:
 Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

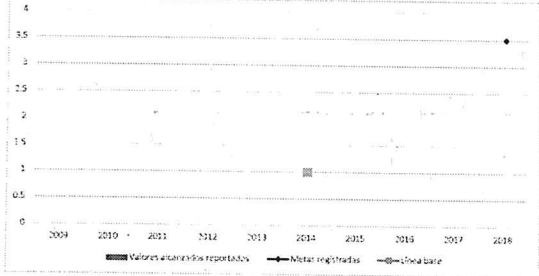
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018)= firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015)+ 5 convenios (meta 2016)+ 5 convenios (meta 2017)+ 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: (((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96)*100=99.11%

PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro Observaciones.

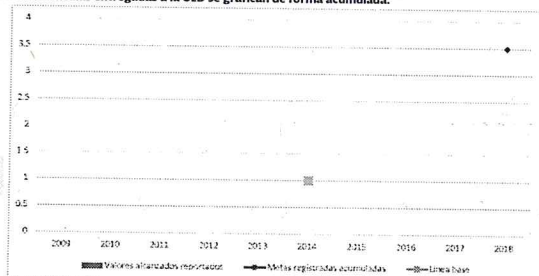
Opción 1.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados										
Metas registradas										3.5

Valores alcanzados reportados acumulados
 Metas registradas acumuladas 3.5

Opción 2.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

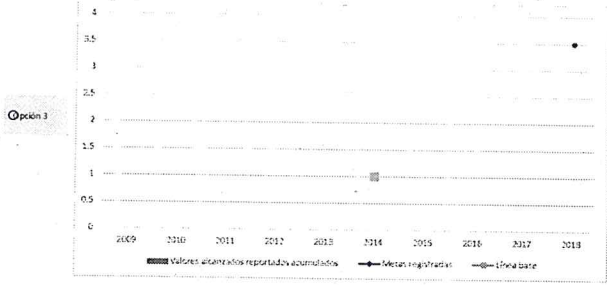


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados										
Metas registradas										3.5

Valores alcanzados reportados acumulados
 Metas registradas acumuladas 3.5

Opción 3.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada. Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



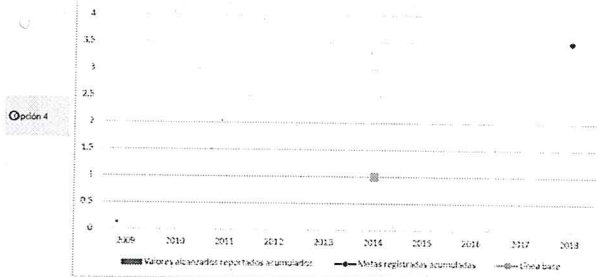
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Valores alcanzados reportados

Metas registradas										3.5
Valores alcanzados reportados acumulados										
Metas registradas acumuladas										3.5

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF. Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada. Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Valores alcanzados reportados

Metas registradas										3.5
Valores alcanzados reportados acumulados										
Metas registradas acumuladas										3.5

PASO 8 ● Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre la razones a continuación.

El contador de visitas de los sistemas de costos e investigación se implementó a partir de 2015, superando las expectativas de acceso a los mismos. Así, el número de visitas pasó de 6,226 en el 2015 a 17,557 en 2016, lo que representa un incremento de 182%.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
Ariel	Osoyo Katcher	ariel.osoyo@conadesuca.gob.mx	38718300	20069

Cargo	Unidad Administrativa
Director de Política Comercial	AFU-Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar

Ariel Osoyo Katcher

Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Selección del programa	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2015_2018								
PASO 2	Selección del indicador	3.1 Índice de la calidad de la información								
Unidad de medida:		Porcentaje	Año línea base:	2013	Valor línea base:	75	Meta 2018:	90	Frecuencia de medición:	Trimestral

Notas conforme a DOF:
 Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas
 Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-IES1-3-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	80.04	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	33.6 %
--------	--	------	--------	---	-------	--------	--	--------

Nota del PASO 6:
 Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

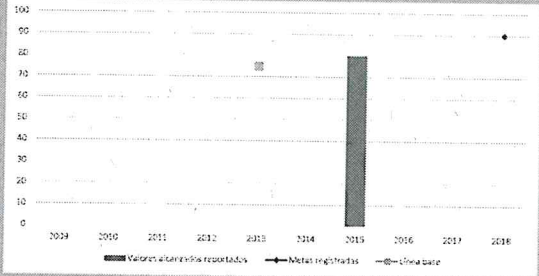
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018)= firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015)+ 5 convenios (meta 2016)+ 5 convenios (meta 2017)+ 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo.
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 \cdot 100=99.11\%$

PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro **Observaciones.**

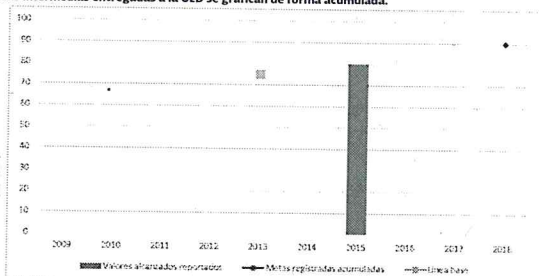
Opción 1.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							80			
Metas registradas										90

Valores alcanzados reportados acumulados: 80
 Metas registradas acumuladas: 90

Opción 2.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

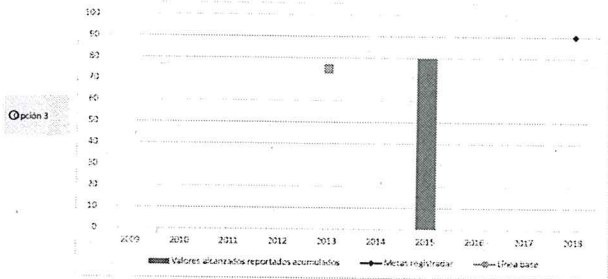


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							80			
Metas registradas										90

Valores alcanzados reportados acumulados: 80
 Metas registradas acumuladas: 90

Opción 3.-

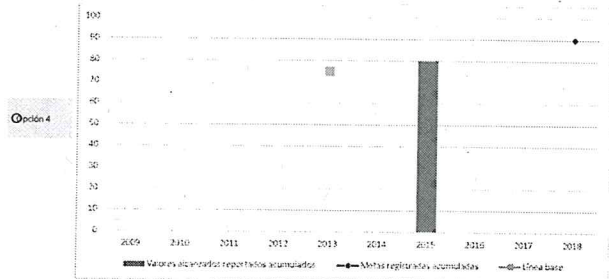
Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							80			
Metas registradas										90
Valores alcanzados reportados acumulados							80			
Metas registradas acumuladas										90

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							80			
Metas registradas										90
Valores alcanzados reportados acumulados							80			
Metas registradas acumuladas										90

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre la razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
José	Fernández Betanzos	jose.fernandez@conadesuca.gob.mx	5538715300	20325
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Información, Estadística, Proyecciones y Comunicación.		AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		

José Fernández Betanzos
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Selección del programa	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2015, 2018								
PASO 2	Selección del indicador	5.1 Porcentaje de base de datos actualizadas dentro del Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar								
Unidad de medida:		Porcentaje	Año línea base:	2014	Valor línea base:	80	Meta 2018:	95	Frecuencia de medición:	Trimestral

Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas
 Notas conforme a DOF:
 Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-IES1-5-1** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	100	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	133.3 %
--------	--	------	--------	---	-----	--------	--	---------

Nota del PASO 6:
 Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

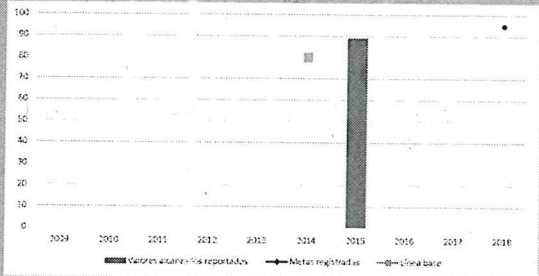
Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018) = firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015) + 5 convenios (meta 2016) + 5 convenios (meta 2017) + 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 * 100 = 99.11\%$

PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro Observaciones.

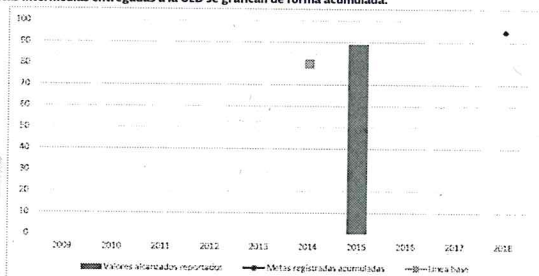
Opción 1.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							89			
Metas registradas										95

Valores alcanzados reportados acumulados: 89
 Metas registradas acumuladas: 95

Opción 2.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



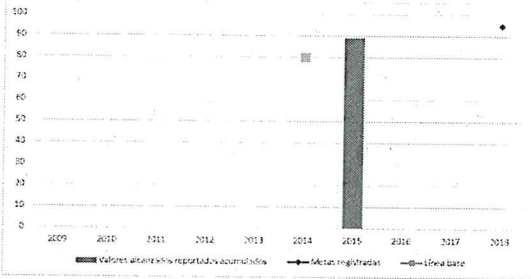
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							89			
Metas registradas										95

Valores alcanzados reportados acumulados: 89
 Metas registradas acumuladas: 95

Opción 3.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.

Opción 3



2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Valores alcanzados reportados

89

Metas registradas									95
Valores alcanzados reportados acumulados						89			

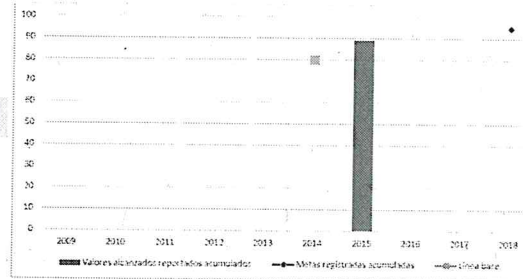
Metas registradas acumuladas

95

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

Opción 4



2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Valores alcanzados reportados

89

Metas registradas									95
Valores alcanzados reportados acumulados						89			

Metas registradas acumuladas

95

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre las razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
José	Fernández Betanzos	josfe.fernandez@conadesuca.gob.mx	5538715300	20325
Cargo		Unidad Administrativa		
Director de Información, Estadística, Proyecciones y Comunicación.		AFU - Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		

José Fernández Betanzos

Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.

PASO 1	Selección del programa	PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO DEL COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR 2015_2018								
PASO 2	Selección del indicador	5.2 Eficacia en la administración del presupuesto institucional								
Unidad de medida:		Porcentaje	Año línea base:	2014	Valor línea base:	90	Meta 2018:	95	Frecuencia de medición:	Trimestral

Nota sobre la línea base: Actualmente no hay notas registradas
 Notas conforme a DOF:
 Nota sobre la meta 2018: Actualmente no hay notas registradas

PASO 3 Guarde el archivo con el siguiente nombre: **08-IES1-5-2** Recuerde guardar y enviar un archivo por cada indicador o subindicador.

Esta ficha tiene como propósito recabar información para complementar —no reemplazar— la que ha sido previamente publicada sobre los programas derivados del PND en el Diario Oficial de la Federación y en el Anexo Estadístico del 4º Informe de Gobierno; por lo tanto, la información que aquí se registre, deberá ser consistente con ambas publicaciones. Asimismo, debe considerarse que la evolución gráfica del indicador que se establezca por medio de esta ficha será utilizada para dar cuenta de sus avances en el Portal de Transparencia Presupuestaria.

PASO 4	Señale el año del último valor definitivo del indicador o, si el indicador no ha sido calculado desde la línea base, seleccione la opción correspondiente.	2016	PASO 5	Señale el último valor definitivo del indicador, este deberá corresponder con el año que registró en el PASO 4. (No es necesario que escriba la unidad de medida)	100	PASO 6	Establezca el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta sexenal. (Considere el avance que representa el último valor definitivo del indicador)	100 %
--------	--	------	--------	---	-----	--------	--	-------

Nota del PASO 6:
 Para establecer el porcentaje de avance del indicador con respecto a la meta 2018 considere que el porcentaje que reporte debe reflejar el avance que se ha logrado desde la línea base hasta el último valor definitivo del indicador, y compararlo con el avance que se espera lograr durante la presente administración, desde la línea base hasta la meta 2018. Considere los siguientes casos:

Indicador con tendencia esperada ascendente: si la línea base es 80, el último avance definitivo es 90 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es 50% porque se ha logrado la mitad (+10) del avance planeado para el sexenio (+20).

Indicador con tendencia esperada descendente: si la línea base es 50, el último avance definitivo es 40 y la meta sexenal es 30, el avance del indicador es 50%, ya que se logró avanzar la mitad (-10) de lo planeado para el sexenio (-20).

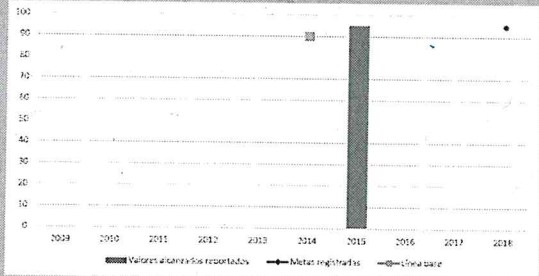
Casos en los que el último valor definitivo es en sentido opuesto a la tendencia esperada del indicador hacia la meta 2018: por ejemplo, si la línea base es 90, el último avance definitivo es 80 y la meta sexenal es 100, el avance del indicador es -100% porque se retrocedió (-10) conforme al avance planeado (+10).

La meta 2018 se definió como meta parcial y no como meta sexenal: en estos casos deberá calcularse el avance de forma acumulada. Considere el siguiente ejemplo:
 -Línea base (año 2012) = 0
 -Metas parciales (2013-2018) = firmar 5 convenios cada año
 Por tanto, la meta 2018 equivale a la suma de las metas intermedias:
 5 convenios (meta 2013) + 5 convenios (meta 2014) + 5 convenios (meta 2015) + 5 convenios (meta 2016) + 5 convenios (meta 2017) + 5 convenios (meta 2018) = 30 convenios en el sexenio
 Así, el porcentaje de avance respecto de la meta sexenal es: (la suma de los convenios firmados desde 2012 a la fecha / 30 convenios por firmar) x 100.

Indicador constante: en los casos que un indicador tenga como metas (intermedia y sexenal) mantener el mismo nivel o valor, el porcentaje de avance sexenal debe calcularse con el promedio de los valores alcanzados del indicador, entre en valor de las metas. Considere el siguiente ejemplo:
 Indicador: Porcentaje de efectividad en la conciliación administrativa.
 Metas 2014-2018: mantener la conciliación administrativa en 96% de los casos.
 Valores observados del indicador: 97.7 (2012); 98 (2013); 98.3 (2014); 86.6 (2015); ND (2016).
 El cálculo del avance sexenal sería: $((97.7+98+98.3+86.6)/4)/96 \times 100 = 99.11\%$

PASO 7 Elija la gráfica que represente de manera correcta la información reportada del indicador. En caso de que ninguna gráfica sea la adecuada, indique las razones en el recuadro Observaciones.

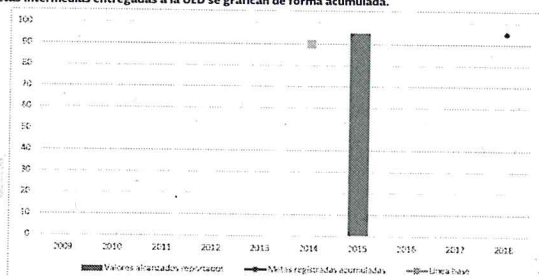
Opción 1.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							95			
Metas registradas										95

Valores alcanzados reportados acumulados: 95
 Metas registradas acumuladas: 95

Opción 2.-
 Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme a la información publicada en el DOF.
 Se grafican los avances del indicador conforme fueron reportados en el Cuarto Informe de Gobierno.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.

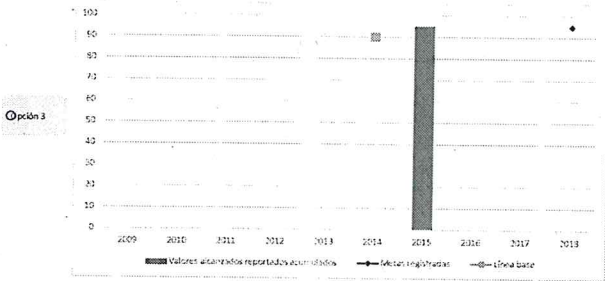


	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valores alcanzados reportados							95			
Metas registradas										95

Valores alcanzados reportados acumulados: 95
 Metas registradas acumuladas: 95

Opción 3.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Se grafican las metas intermedias conforme a la información entregada a la UED.



2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Valores alcanzados reportados

95

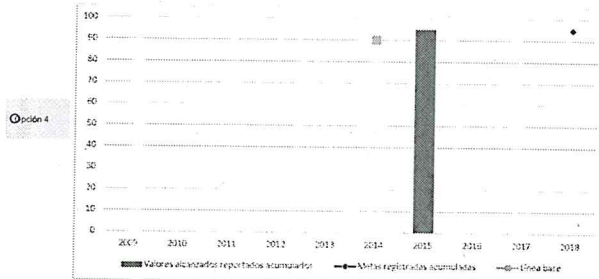
Metas registradas									95
Valores alcanzados reportados acumulados						95			

Metas registradas acumuladas

95

Opción 4.-

Se grafican los valores de línea base y meta 2018 conforme la información publicada en el DOF.
 Los avances del indicador reportados en el Cuarto Informe de Gobierno se grafican de forma acumulada.
 Las metas intermedias entregadas a la UED se grafican de forma acumulada.



2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Valores alcanzados reportados

95

Metas registradas									95
Valores alcanzados reportados acumulados						95			

Metas registradas acumuladas

95

PASO 8 Opción 5

En caso de que ninguna gráfica represente adecuadamente los valores del indicador, registre la razones a continuación.

PASO 9 A continuación registre los datos del enlace del indicador

Nombre(s)	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Extensión
Ariel	Osoyo Katcher	ariel.osoyo@conadesuca.gob.mx	38718300	20069

Cargo	Unidad Administrativa
Director de Política Comercial	AFU-Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar


 Ariel Osoyo Katcher
 Nombre y firma del enlace del indicador

La información recabada mediante esta ficha complementa la que ha sido registrada previamente sobre el indicador, no la sustituye.